

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración. — Intervención de Fondos de la Diputación provincial. — Teléfono 1706. Oficina de la Diputación provincial. — Tel. 1716.

Jueves 15 de Septiembre de 1949

Núm. 206

No se publica los domingos ni días festivos  
Ejemplar corriente 75 céntimos.  
Idem atrasado: 1,50 pesetas

**Advertencias.**—1.º Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de este número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.  
2.º Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.  
3.º Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL, se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador civil.  
**Precios—SUSCRIPCIONES.**—a) Ayuntamientos, 100 pesetas anuales por dos ejemplares de cada número, y 50 pesetas anuales por cada ejemplar más. Recargo del 25 por 100 si no abonan el importe anual dentro del primer semestre.  
b) Juntas vecinales, Juzgados municipales y organismos o dependencias oficiales, abonarán, 50 pesetas anuales ó 30 pesetas semestrales, con pago adelantado.  
c) Restantes suscripciones, 60 pesetas anuales, 35 pesetas semestrales ó 20 pesetas trimestrales, con pago adelantado.  
**EDICTOS Y ANUNCIOS.**—a) Juzgados municipales, una peseta línea.  
d) Los demás, 1,50 pesetas línea.

### Administración provincial

### Diputación provincial de León

#### ANUNCIO

Habiendo acordado la Excm. Diputación sacar a pública subasta las obras de construcción del «Puente sobre el río Eria en Pinilla», número C. 1-10, y en cumplimiento del artículo 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, se hace público por medio de este anuncio a fin de que durante el plazo de cinco días hábiles se puedan presentar reclamaciones, con la advertencia de que no será atendida ninguna que se presente pasado dicho plazo.

León, 12 de Septiembre de 1949. — El Presidente, Ramón Cañas. 2706

### Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León

#### ANUNCIOS

La Empresa «Hidroeléctrica Leonense», S. A., domiciliada en León, solicita autorización administrativa para el tendido de una línea de transporte de energía eléctrica a 22.000 voltios.

Dicha línea tendrá su origen en la línea general a 22.000 voltios, propiedad de la Empresa «León Indus-

trial», S. A., a su paso por el término municipal de Villaobispo de las Regueras y terminará en la caseta de transformación instalada en las inmediaciones del citado puesto.

La línea tiene una longitud de 920 metros, compuesta de una sola alineación recta y cruza la carretera de León a Santander, en el kilómetro 3,400 y el camino vecinal de León a Villarodrigo.

La Empresa peticionaria solicita asimismo, la imposición de servidumbre forzosa sobre los terrenos de dominio público y a sus efectos se publica la presente nota para general conocimiento.

Lo que se hace público a fin de que las personas o entidades que se consideren perjudicadas con la petición puedan formular cuantas reclamaciones tengan por conveniente dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, ante la Alcaldía de Villaquilambre y ante esta Jefatura, donde estará de manifiesto el proyecto al público en los días y horas hábiles de oficina.

León, 6 de Septiembre de 1949. — El Ingeniero Jefe, Pío Cela.

#### Relación de propietarios de los terrenos cruzados por la línea

1. Comunales de Navatejera, paraje La Vegazana.

2. Terrenos comunales de Villaobispo, paraje La Vegazana.

3. Carretera de León a Campo de Caso, paraje La Vegazana.

4. Leonides Valbuena, de Villaobispo, paraje Prados Nuevos.

5. Isidoro Marcos, de idem, paraje Prados Nuevos.

6. Hilario Fernández, de idem, paraje Prados Nuevos.

7. Camino de León a Villarodrigo, paraje Prados Nuevos.

8. Eras de Villaobispo, comunales, paraje Prados Nuevos.

9. Emeterio García, de Villaobispo, paraje Traselascasas.

10. Manuel González, de León, paraje Traselascasas.

11. Pilar Ordás, de idem, paraje Traselascasas.

12. Dominica de la Fuente, de Villaobispo, paraje Traselascasas.

13. José Gómez, de idem, paraje Traselascasas.

14. Lucas Méndez, de idem, paraje Traselascasas.

15. María López, de León, paraje Traselascasas.

2677 Núm. 644.—114,00 ptas.

La Empresa «Eléctricas Leonenses», S. A., domiciliada en León, solicita la concesión administrativa de construcción de una línea de transporte de energía eléctrica a 6.000 voltios, partiendo de la red que ya po-

see dicha Empresa, hasta una caseta de transformación, todo ello dentro del término vecinal de Matalobos del Páramo, perteneciente al Ayuntamiento de Bustillo del Páramo.

El trazado de la línea tiene una longitud de 1.200 metros y consta de dos alineaciones rectas, cruzando la carretera de Hospital de Orbigo a Villamañán por el kilómetro 55,600 y la línea telefónica que se extiende paralelamente a dicha carretera.

La Empresa peticionaria solicita asimismo, la imposición de servidumbre forzosa de paso sobre los terrenos de dominio público comarcales y particulares a que afecta el proyecto y a sus efectos se publica la presente nota para general conocimiento, acompañándose relación de propietarios interesados.

Lo que se hace público a fin de que las personas o entidades que se consideren perjudicadas con la petición, puedan formular cuantas reclamaciones tengan por conveniente dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, ante la Alcaldía de Bustillo del Páramo y ante esta Jefatura, donde estará de manifiesto al público el proyecto en los días y horas hábiles de oficina.

León, 6 de Septiembre de 1949. — El Ingeniero Jefe, Pío Cela.  
*Relación de propietarios del término vecinal de Matalobos del Páramo*  
Ayuntamiento de Bustillo del Páramo.

1. Primitivo Cantón.
2. Rogelio Juan.
3. Eugenio Chamorro.
4. Emilio Juan.
5. Jenaro Vidal.
6. Carretera de Hospital a Villamañán.
7. Celestino Jáñez.
8. Antonio Natal.
9. Sinforosa Vega.
10. Santiago de la Iglesia.
11. Cecilio Castellanos.
12. Angel García.
13. Primitivo Cantón.
14. Benito Cantón.

2678 Núm. 643.—96,00 ptas.

### Consejo Provincial de Educación Nacional de León

Lista de aspirantes Maestras a Escuelas interinas de esta provincia, cuya convocatoria fué hecha por la Comisión permanente de este Consejo Provincial el día 16 de Julio de 1949, publicada en el BOLETIN OFICIAL de la provincia del día 26 y que se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81 del Esta-

tuto del Magisterio del 24 de Octubre de 1947, y que es la que ha de servir de base a partir de esta fecha para todos los nombramientos de maestras interinas en esta provincia, que se hagan por la referida Comisión permanente de este Consejo, con expresión de los datos que a cada maestra corresponden y le dan preferencia a figurar en el lugar que se indica.

#### Maestras con servicios interinos

1. D.<sup>a</sup> Emiliana Rubio García, con 12 años, 2 meses y 27 días de servicios interinos.
2. D.<sup>a</sup> Belarmina Fernández Alonso, con 12 años, 1 mes y 18 días.
3. D.<sup>a</sup> Engracia Felipe Bajo, con 11 años, 10 meses y 13 días.
4. D.<sup>a</sup> María de los Angeles Naveira Araujo, con 11 años, 6 meses, 16 días.
5. D.<sup>a</sup> Obdulia Ortiz Fernández, con 10 años, 10 meses y 23 días.
6. D.<sup>a</sup> Irene Rubial González, con 10 años, 9 meses y 6 días.
7. D.<sup>a</sup> María del Rosario Delgado Vázquez, con 10 años, 9 meses.
8. D.<sup>a</sup> Agueda Sánchez Sánchez, con 10 años, 8 meses y 12 días.
9. D.<sup>a</sup> Olimpia Teijón Gómez, con 10 años, 7 meses y 15 días.
10. D.<sup>a</sup> Margarita Fadón López, con 10 años y 23 días.
11. D.<sup>a</sup> Tomasa del Río Alvarez, con 10 años y 17 días.
12. D.<sup>a</sup> Jacinta Alejo Riofrío, con 9 años, 10 meses y 27 días.
13. D.<sup>a</sup> Cándida Gutiérrez Puente, con 9 años, 10 meses y 19 días.
14. D.<sup>a</sup> Francisca Montalvo González, con 9 años, 9 meses y 13 días.
15. D.<sup>a</sup> Nemesia Martínez Martínez, con 9 años, 4 meses y 17 días.
16. D.<sup>a</sup> Minermina del Olmo Cuenya, con 9 años, 3 meses y 28 días.
17. D.<sup>a</sup> Josefa Ferrero Charro, con 9 años, 2 meses y 5 días.
18. D.<sup>a</sup> Benigna Baños Baños, con 9 años, 1 mes y 20 días.
19. D.<sup>a</sup> Trinidad López Siscar, con 8 años, 11 meses y 16 días.
20. D.<sup>a</sup> María Ninfa Aldeano Fernández, con 8 años, 7 meses y 24 días.
21. D.<sup>a</sup> Domitila García Hernández, con 8 años, 6 meses y 23 días.
22. D.<sup>a</sup> Guillermina Hernández de Sadaba, con 8 años, 5 meses y 19 días.
23. D.<sup>a</sup> Josefa Valcarce Rodríguez, con 8 años, 4 meses y 28 días.
24. D.<sup>a</sup> María Jacinta Casado Gómez, con 7 años, 9 meses y 17 días.
25. D.<sup>a</sup> María de los Angeles Mol-des García, con 7 años, 8 meses y 22 días.
26. D.<sup>a</sup> Angeles López González, con 7 años, 6 meses y 17 días.
27. D.<sup>a</sup> María Cruz Bermejo González, con 7 años, 4 meses y 12 días.
28. D.<sup>a</sup> María Tejerina López, con 7 años, 4 meses y 5 días.
29. D.<sup>a</sup> Felicidad Seco Carro, con 7 años, 3 meses y 24 días.

30. D.<sup>a</sup> Eulalia González Bardón, con 7 años, 3 meses y 20 días.
31. D.<sup>a</sup> Manuela Riesco Alvarez, con 7 años, 2 meses y 5 días.
32. D.<sup>a</sup> Angela Castellanos Ferrero, con 7 años y 29 días.
33. D.<sup>a</sup> María del Carmen Alvarez García, con 7 años y 21 días.
34. D.<sup>a</sup> Anisia Baños Baños, con 6 años, 11 meses y 24 días.
35. D.<sup>a</sup> Cancianila Morán Morán, con 6 años, 11 meses y 20 días.
36. D.<sup>a</sup> María Amor Cadierno Fernández, con 6 años, 9 meses y 29 días.
37. D.<sup>a</sup> Trinidad Carrascal Juárez, con 6 años, 8 meses y 6 días.
38. D.<sup>a</sup> Victoria Rubio García, con 6 años, 7 meses y 26 días.
39. D.<sup>a</sup> Isabel Courel Fernández, con 6 años, 7 meses y 9 días.
40. D.<sup>a</sup> Martina Silva Nistal, con 6 años, 6 meses y 23 días.
41. D.<sup>a</sup> Victorina Gómez Silva, con 6 años, 6 meses y 15 días.
42. D.<sup>a</sup> Melida García Ramos, con 6 años, 5 meses y 26 días.
43. D.<sup>a</sup> María del Rosario Diaz de Geras Morán, con 6 años, 5 meses y 4 días.
44. D.<sup>a</sup> María Fe Alvarez González, con 6 años, 4 meses y 9 días.
45. D.<sup>a</sup> María Gloria Mallo Rubio, con 6 años, 4 meses y 2 días.
46. D.<sup>a</sup> María Angeles Amigo Sánchez, con 6 años, 1 mes y 20 días.
47. D.<sup>a</sup> María del Pozo Martínez, con 6 años y 24 días.
48. D.<sup>a</sup> Julia Pollán González, con 5 años, 11 meses y 3 días.
49. D.<sup>a</sup> Petra de la Fuente Celada, con 5 años, 11 meses y 1 día.
50. D.<sup>a</sup> Adelina Cobos Marqués, con 5 años, 10 meses y 16 días.
51. D.<sup>a</sup> Encarnación Alvarez Menéndez, con 5 años, 9 meses y 7 días.
52. D.<sup>a</sup> María Clemencia Fernández Colinas, con 5 años, 8 meses y 18 días.
53. D.<sup>a</sup> Modesta Tejerina López, con 5 años, 7 meses y 27 días.
54. D.<sup>a</sup> Avelina González Díez, con 5 años, 7 meses y 16 días.
55. D.<sup>a</sup> Rosalía Posado Rubio, con 5 años, 7 meses y 6 días.
56. D.<sup>a</sup> Saturnina Cordero Manjarín, con 5 años, 7 meses y 3 días.
57. D.<sup>a</sup> Concepción García Rodríguez, con 5 años, 6 meses y 26 días.
58. D.<sup>a</sup> Josefa Gómez Morán, con 5 años, 5 meses y 3 días.
59. D.<sup>a</sup> Natalia del Valle San Román, con 5 años, 3 meses y 12 días.
60. D.<sup>a</sup> Herminia Domínguez Vidales, con 5 años, 3 meses y 11 días.
61. D.<sup>a</sup> María Francisca García Vega, con 5 años, 1 mes y 21 días.
62. D.<sup>a</sup> María Luisa Torres Salvadores, con 5 años, 1 mes y 18 días.
63. D.<sup>a</sup> Pilar Morala Mata, con 4 años, 11 meses y 27 días.
64. D.<sup>a</sup> Gregoria Blanco González, con 4 años, 11 meses y 22 días.

## Administración de Justicia

*Juzgado de primera instancia de León*  
Don Luis Santiago Iglesias, Magistrado, Juez de primera instancia del partido de León.

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo que a continuación se expresa, se ha dictado la que contiene los siguientes encabezamiento y parte dispositiva:

Sentencia.—En la ciudad de León, a veintidós de Agosto de mil novecientos cuarenta y nueve.—Vistos por el Sr. D. Luis Santiago Iglesias, Magistrado, Juez de Primera Instancia de este Partido, los presentes autos de juicio ejecutivo promovidos por D.<sup>a</sup> Eladia Rodríguez de las Cuevas, mayor de edad, comerciante, propietaria del establecimiento «Casa Valdés» C. A., domiciliada en León, y representada por el Procurador D. Manuel Menéndez, con la dirección del Letrado D. Alvaro Tejerina, contra D. Félix Campos García, mayor de edad y vecino de Calatayud, sobre pago de 1.419,35 pesetas, intereses y costas y

Fallo: Que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante hasta hacer trance y remate en los bienes embargados al demandado D. Félix Campos, vecino de Calatayud y con su producto pago total a la demandante D.<sup>a</sup> Adelaida Rodríguez de las Cuevas, vecina de esta Ciudad, casada, de las tres mil cuatrocientas diecinueve pesetas con treinta y cinco céntimos, importe del principal y gastos del protesto, intereses de esa suma a razón del cuatro por ciento anual desde la fecha de los respectivos protestos y costas causadas y que se causen, en todas las que expresamente se condena a dicho demandado.

Así por esta mi sentencia que se notificará personalmente al ejecutado si así lo solicitase el ejecutante o en otro caso, se hará la notificación en la forma prevenida en la Ley, lo pronuncio, mando y firmo. Y por hallarse constituido y declarado en rebeldía el demandado de que se trata, se publica la anterior sentencia en el BOLETIN OFICIAL de esta Provincia, para que le sirva de notificación en forma, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en León, a veintinueve de Agosto de mil novecientos cuarenta y nueve.—Luis Santiago.—El Secretario, Valentín Fernández.

2700 Núm. 641.—93,00 ptas.

65. D.<sup>a</sup> Primitiva Goy Ramos, con 4 años, 11 meses y 20 días.  
66. D.<sup>a</sup> Eutilia Alvarez Castillo, con 4 años, 10 meses y 28 días.  
67. D.<sup>a</sup> Maria Magdalena Villafañe García, con 4 años, 10 meses y 24 días.  
68. D.<sup>a</sup> Justa Martinez Murciego, con 4 años, 8 meses y 26 días.  
69. D.<sup>a</sup> Socorro Rodriguez González, con 4 años, 8 meses y 24 días.  
70. D.<sup>a</sup> Sabina Fernández Diez, con 4 años, 8 meses y 23 días.  
71. D.<sup>a</sup> Erundina Castro González, con 4 años, 8 meses y 21 días.  
72. D.<sup>a</sup> Sara Fernández del Puerto, con 4 años, 8 meses y 16 días.  
73. D.<sup>a</sup> Esther Saavedra García, con 4 años, 7 meses y 3 días.  
74. D.<sup>a</sup> Herminia Abella Salgado, con 4 años, 5 meses y 23 días.  
75. D.<sup>a</sup> Rafaela Lobato Falagán, con 4 años, 5 meses y 11 días.  
76. D.<sup>a</sup> Angela O. Arias Fernández, con 4 años, 5 meses y 5 días.  
77. D.<sup>a</sup> Benigna González Martínez, con 4 años, 4 meses y 10 días.  
78. D.<sup>a</sup> Trinidad Merino Herreras, con 4 años, 3 meses y 14 días.  
79. D.<sup>a</sup> Maria Josefa Rodriguez Llanos, con 4 años, 2 meses y 29 días.  
80. D.<sup>a</sup> Maria Trinidad Alvarez García, con 4 años, 2 meses y 8 días.  
81. D.<sup>a</sup> Elvira Martínez Rubio, con 4 años, 1 mes y 26 días.  
82. D.<sup>a</sup> Octavia Prieto Caberos, con 4 años, 1 mes y 25 días.  
83. D.<sup>a</sup> Maria del Socorro González García, con 4 años, 1 mes y 20 días.  
84. D.<sup>a</sup> Maria Concepción Barreiro González, con 4 años y 22 días.  
85. D.<sup>a</sup> Josefa Reguera Magadan, con 4 años y 15 días.  
86. D.<sup>a</sup> Purificación Seisdedos Fernández, con 4 años y 10 días, nació el 7 de Febrero de 1901.  
87. D.<sup>a</sup> Ana Bercianos Marcos, con 4 años y 10 días, nació el 4 de Mayo de 1911.  
88. D.<sup>a</sup> Fructuosa Valladares Fernández, con 3 años, 11 meses y 12 días.  
89. D.<sup>a</sup> Maria González Arias, con 3 años, 11 meses y 2 días.  
90. D.<sup>a</sup> Eloina Alvarez Alvarez, con 3 años, 9 meses y 13 días.  
91. D.<sup>a</sup> Celestina Fuertes García, con 3 años, 8 meses y 19 días.  
92. D.<sup>a</sup> Elena Alvarez Rodriguez, con 3 años, 7 meses y 4 días.  
93. D.<sup>a</sup> Regina Gómez Silva, con 3 años, 6 meses y 26 días.  
94. D.<sup>a</sup> Joaquina Monroy Fernández, con 3 años, 6 meses y 25 días.  
95. D.<sup>a</sup> Maria Paz Pescador Reyero, con 3 años, 6 meses y 21 días.  
96. D.<sup>a</sup> Herminia Castaño Vidales, con 3 años, 5 meses y 15 días.  
97. D.<sup>a</sup> Micaela Olivera Natal, con 3 años, 4 meses y 25 días.  
98. D.<sup>a</sup> Josefa Carrera Fierro, con 3 años, 4 meses y 13 días.  
99. D.<sup>a</sup> Consuelo Callejo de la Vega, con 3 años, 3 meses y 6 días.  
100. D.<sup>a</sup> Felisa Cabeza Gutiérrez, con 3 años, 3 meses y 5 días.  
101. D.<sup>a</sup> Rosario Argüello Pérez, con 3 años, 3 meses y 5 días.  
102. D.<sup>a</sup> Herminia Sánchez García, con 3 años, 2 meses y 28 días.  
103. D.<sup>a</sup> Maximina Ramos Mangas, con 3 años y 25 días.  
104. D.<sup>a</sup> Consuelo Aparicio Ruiz, con 3 años y 23 días.  
105. D.<sup>a</sup> Marina García Rodrigo, con 3 años y 6 días.  
106. D.<sup>a</sup> Evangelina Calderón Rey, con 2 años, 11 meses y 29 días.  
107. D.<sup>a</sup> Isabel García Escudero, con 2 años, 11 meses y 10 días.  
108. D.<sup>a</sup> Mauricia Perez Blanco, con 2 años, 10 meses y 23 días.  
109. D.<sup>a</sup> Beatriz Santos Sevilla, con 2 años, 10 meses y 19 días.  
110. D.<sup>a</sup> Emilce Claro del Pozo, con 2 años, 10 meses y 14 días.  
111. D.<sup>a</sup> Consuelo García Carro, con 2 años, 10 meses.  
112. D.<sup>a</sup> María Cruz González González, con 2 años, 9 meses y 5 días.  
113. D.<sup>a</sup> Luisa García Zoya, con 2 años, 9 meses, nació el 8 de Agosto de 1903.  
114. D.<sup>a</sup> Anita Puente Diez, con 2 años, 9 meses, nació el 28 de Noviembre de 1924.  
115. D.<sup>a</sup> Asunción Alonso Blanco con 2 años, 8 meses y 20 días.  
116. D.<sup>a</sup> Carmen López de Prada, con 2 años, 8 meses y 15 días.  
117. D.<sup>a</sup> Encarnación Fernández González, con 2 años, 8 meses y 13 días.  
118. D.<sup>a</sup> Trinidad A. Fuertes Villalba, con 2 años, 7 meses y 29 días.  
119. D.<sup>a</sup> Ubivina Riega Riega, con 2 años, 7 meses y 21 días.  
120. D.<sup>a</sup> Sabina Marcos Cordero, con 2 años, 7 meses y 14 días.  
121. Doña Rosario M.<sup>a</sup> Fernández Fernández, con 2 años, 6 meses, 29 días.  
122. Doña Belarmina Vega Pérez, con 2 años, 6 meses y 24 días.  
123. Doña Florencia Domínguez Vidales, con 2 años, 5 meses y 20 días.  
124. Doña Beatriz Rodriguez González, con 2 años, 4 meses y 25 días.  
125. Doña Josefa Tejerina Alvarez, con 2 años, 4 meses y 10 días.  
126. Doña M.<sup>a</sup> Angeles Carrera Fierro, con 2 años, 3 meses y 29 días.  
127. Doña Ana M.<sup>a</sup> Rodriguez Fernández, con 2 años, 3 meses, 18 días.  
128. Doña Nila Merino Paramio, con 2 años, 3 meses y 12 días.  
129. Doña M.<sup>a</sup> Dolores Gutiérrez Diez, con 2 años, 3 meses y 7 días.  
130. Doña Encarnación Alvarez García, con 2 años, 3 meses 15 días.  
131. Doña Anita García Mallo, con 2 años, 2 meses y 8 días. Nació el 13 de Marzo de 1920.

2674

(Continuará)

*Juzgado de primera instancia de Riaño*  
Don Martín Jesús Rodríguez López,  
Juez de primera instancia de Riaño y su partido.

Hago saber: Que en méritos de lo dispuesto en providencia de esta fecha dictada en autos de ejecución de sentencia promovido por el Procurador D. Atanasio Ortiz Gutiérrez, en nombre y representación de don Blas Presa González, vecino de Riaño contra D. Jacinto García Miguel, vecino que fué de Boca de Huérgano, que se encuentra declarado en rebeldía, sobre reclamación de 3.693,90 pesetas de principal, más 2.000,00 más para intereses, gastos y costas; se sacan a pública subasta por segunda vez con rebaja del 25 por 100 de la tasación y por término de veinte días los bienes propiedad del ejecutado y que son los siguientes:

1.º Un prado al sitio de Collada de Saguas, cabida de un carro o doce áreas; linda: al Norte, otro de Telesforo Alonso; Sur, otro de Francisco Alonso; Oeste, Francisca de la Calle, y Este, terreno común; valorado en 800 pesetas.

2.º Otro prado de medio carro o seis áreas, en los Casares; linda: al E., Toribio Alonso; S., herederos de Policarpo Díez; O., herederos de Gregorio Domínguez, y N., terreno común; valorado en 250 pesetas.

3.º Otro prado de medio carro en el de dos carros de la Arehezosa, sitio de la Reguera el Tombellar; linda: E., Jesús Alonso; S., Fabián Sierra, y N., herederos de Pedro Clemente; valorado en 300 pesetas.

4.º Una tierra de media fanega o seis áreas en La Carrera; linda: S., carretera; E., herederos de Fabián Sierra; O., Toribio Alonso, y N., sendero Nozanga; valorada en 450 pesetas.

5.º Mitad proindiviso de otra tierra en Boca del Valle, de cuatro áreas; linda: E., Miguel Alvarez; S., se ignora; O., Manuel Calle, y N., Pedro Clemente; valorada en 200 pesetas.

6.º Mitad proindiviso de otra tierra en el Soto de Abajo, al pie de la Torre, de una fanega o doce áreas; linda: E., Ramón Alvarez; S., el mismo; O., herederos de Valentín González, y N., con el río Esla; valorada en 300 pesetas.

7.º Mitad proindiviso de otra tierra en los Gargallos, de una fanega o doce áreas de cabida; linda: E. y

N., con otra de herederos de Romualdo Conde; O., se ignora, y S., ribón; valorada en 150 pesetas.

8.º Parte proindiviso de una huerta en el Barrio de la Espina, de doce áreas de cabida; linda: E., Julián García; S., Miguel Díez; O., Francisco Cuevas, y N., presa del pueblo; valorada en 400 pesetas.

9.º Un prado en Gañines, de un carro o doce áreas, se parte con otro tanto de Francisco Sierra Díez, y linda: E., herederos de Santos Domínguez; S., herederos de Manuel Vega; O., herederos de Valentín González, y N., presa del Molino; valorado en 1.000 pesetas.

10. Mitad proindiviso de un prado en la Reguera Quintanilla, de doce áreas; linda: E. y S., otra de herederos de José Presa y Vicente Díez; O., herederos de Víctor Alvarez, y N., se ignora; valorada en 300 pesetas.

11. Mitad proindiviso del prado de Aguilón, por encima de los Redondines, de doce áreas; linda: E., Gregorio Valbuena; O., herederos de Manuel Vega; N., Policarpo Díez, y S., David Valbuena; valorado en 200 pesetas.

12. Mitad proindiviso de una tierra, a Vegasralda, de cuatro áreas; linda: al E., herederos de Manuel Vega; S., herederos de Gregorio Clemente; O., herederos de Pedro Clemente, y N., cauce del río; valorada en 400 pesetas.

13. Mitad proindiviso de otra tierra, en los Injastos, de seis áreas; linda: E., Julián Díez y Romualdo Alvarez; S., Rafael Ortiz; O., prado de Pajín y N., herederos de Gregorio Díez; valorada en 150 pesetas.

14. Una tierra de seis áreas en la Regueña del Valle; linda: S., herederos de Rafael Alvarez; E., Marcos Alvarez; O., herederos de Pedro Clemente, y N., herederos de Marcelina Alonso; valorada en 150 pesetas.

15. Mitad proindiviso de otra tierra en la cuesta del Marrano Cereza, de diez y ocho áreas; linda: al E. y N., terreno común; S., herederos de Romualdo Alvarez, y O., ribón; valorada en 350 pesetas.

16. Otra tierra encima de la Cueva, de cuatro áreas; linda: al E., Tomás García; S., Casimiro Alvarez; O., y N., Manuel Alonso Díez; valorada en 150 pesetas.

17. Una suerte de tierra en Valligán, de seis áreas; linda: E., Manuel Sierra y Antonio Miguel; valorada en 100 pesetas.

18. La séptima parte proindivisa de una casa y cuadra en esta villa al Barrio de Sedeñal, señalada con el número 7, cubierta de teja; mide

lo edificado de Este a Oeste, 19 metros, y de Sur a Norte, 7 metros, tiene antojanos al frente y linda: E., Pedro Alonso; Sur, antojamos de la misma; Oeste, servidumbre de la misma; y Norte, calle del Sedeñal; valorada en 2.000 pesetas.

19. La nuda-propiedad de la casa número 30 del inventario, en su séptima parte, o sea de una casa cuadra en Riaño, al sitio de la Fuente de Ontaniella, señalada con el n.º 5, compuesta de cuadra y portalón más la corte con su correspondiente pajjar, cubierta de teja y mide lo edificado 18,20 metros de Este a Oeste y de Norte a Sur, 7,40 metros; linda: toda ella por la derecha entrando, izquierda y espalda, terreno común, y por el frente con la calle Sedeñal; valorada en 3.000 pesetas.

Las fincas descritas radican todas en término de Riaño y la subasta se celebrará el día siete de Octubre próximo, a las once horas de su mañana.

Se previene que la subasta se hará individualmente de cada finca, y si esto no diere resultado se subastarán todas juntas; que no se han suplido la falta de títulos de propiedad; no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa de este Juzgado el 10 por 100 efectivo de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, rigiendo en lo demás las condiciones señaladas en la Ley para esta clase de actos.

Dado en Riaño, a dos de Septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve.—Martín J. Rodríguez.—El Secretario judicial, Luis Sarmiento.  
2693 Núm. 642.—268,50 ptas.

## ANUNCIO PARTICULAR

### Comunidad de Regantes «Presa de La Huelga»

El señor Presidente de la Comisión encargada de redactar los proyectos de constitución de Comunidad, Sindicato y Jurado de Riego, convoca a todos los dueños y usuarios de las aguas de la Presa de La Huelga y sus dos ramales de Las Pozas y Prado del Concejo, a Junta General que se ha de celebrar el día 18 del actual, a las doce de su mañana, en el lugar denominado «Casa Jacinto», del pueblo de Villalibre, a fin de examinar los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos de la referida Comunidad. Villalibre, 13 de Septiembre de 1949.—El Presidente, a su ruego, Andrés Iglesias.

2705 Núm. 643.—28,50 ptas.